



EMPRESA

POR ALBERTO BARRANCO

albertobach@yahoo.com.mx barrancoalberto@prodigy.net.mx

Aviacsa sí; Mexicana no

Aunque en el papel Mexicana de Aviación alcanzaría la pista de despegue más rápido que Aviacsa, las señales indican que el escenario será al revés, dada la velocidad con que una y otra avanzan hacia la zona de salida del laberinto

De hecho, aunque la nueva fecha de arranque de la línea aérea que llegó a ser la número uno del país estaba prevista para la Semana Santa, es decir en abril, las apuestas estaban 10 a uno en su contra.

La razón es simple: La empresa está desconociendo los acuerdos pactados con sus tres sindicatos para mantener la relación laboral, en un escenario en que se aceptó la posibilidad de un nuevo contrato colectivo de trabajo, a cambio de liquidar el anterior.

Estamos hablando de despedir a la totalidad de los trabajadores bajo las cláusulas previstas en éste, para luego contratar a los que hagan falta, bajo un escenario de borrón y cuenta nueva.

El caso es que Mexicana pretende, en primera instancia, liquidar sólo a trabajadores que quedarán sin empleo, además de tasar el monto bajo el parámetro de una empresa sujeta a un procedimiento de quiebra ordenada o, en el mejor de los casos, bajo los lineamientos de la Ley Federal del Trabajo.

Estamos hablando de una liquidación equivalente a tres meses más 20 días por año, cuando se acumule una antigüedad mayor de 10.

Ahora que la compañía no ha llegado aún a un arreglo con el fondo estadounidense Advent para que le endose las acciones que adquirió a un precio simbólico por parte del Grupo Posadas.

Como usted sabe, el fondo propietario de los espacios comerciales del aeropuerto "Benito Juárez" de la Ciudad de México había llegado al relevo en su necesidad de que Mexicana no se bajara del aire, por más que nunca pudo alcanzar la ruta de la sobrevivencia.

Tampoco se ha alcanzado un arreglo con Aeropuertos y Servicios Auxiliares para que acepte una quita en el adeudo que arrastra por concepto de uso de slots en la terminal capitalina, además del consumo de combustible. La pretensión de la empresa es que el descuento camine en línea con el fijado por el juez que le dio cauce al concurso mercantil en que se ubica, es decir 75%.

Como recordará usted, el gobierno había jurado y perjurado que no habría un solo centavo público para el rescate de la aerolínea.

Ahora que, la suspicacia de los sindicatos, con

énfasis el de trabajadores de tierra que encabeza Miguel Ángel Yúdice, sobre la seriedad de los nuevos inversionistas de Mexicana, se apuntala en el desconocimiento de los nombres de éstos, en la sospecha de que podrían ser los mismos que la quebraron.

Como usted sabe, según ello se realizó una vaquita para recaudar 200 millones de dólares que respaldarían el arranque.

En contraste, aunque su principal obstáculo es lograr un acuerdo con la Secretaría de Hacienda para negociar una deuda de 900 millones de pesos por concepto de impuestos omitidos, Aviacsa, a cuyo rescate acudió el grupo Madero, encabezado por Ramón Madero, sigue caminando.

La firma pretende que el adeudo se cubra con cargo sólo al principal, es decir sin actualizaciones, recargos, intereses moratorios y demás, considerado que la compañía ha estado fuera del aire en los últimos 18 meses.

La deuda total de la empresa es de mil 600 millones de pesos.

Por lo pronto, ayer se perfilaba una resolución del juez Tercero de Distrito en Materia Civil de Monterrey, que le daría luz verde al concurso mercantil solicitado por la línea aérea, con la posibilidad de exigir a los acreedores quitas o descuentos de hasta 72%, tres puntos porcentuales menos que Mexicana.

Aviacsa regresaría con un respaldo para capital de trabajo de 150 millones de dólares aportado, entre otros, por los Fondos Cosmopolitán y LW Securities.

La línea aérea, en calidad de mientras, ya logró la revalidación de los permisos para volar sus 22 aviones Boeing 737-206, cuya vida promedio es de 25 años.

Aviacsa sí; Mexicana no.

Aviacsa sí; Mexicana no.

BALANCE GENERAL

Colocada la Espada de Damocles bajo su cabeza ante la advertencia del juez Noveno de Distrito de Amparo en Materia Penal del Distrito Federal de fijarle un arresto de 36 horas si no se presentaba a una audiencia como testigo en el proceso que se

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.01.2011	Sección Cartera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

le sigue al presidente de la Comisión de Vigilancia del sindicato minero, Juan Linares Montúfar, el presidente del Grupo Minero México, Germán Larrea Mota Velasco, logró un amparo.

De acuerdo a éste, se suspendió el citatorio número 20 que se le había girado el empresario.

La exposición de motivos habla de que el citatorio a Larrea y su hermano Genaro se entregó en un domicilio distinto al de éstos, concretamente en las oficinas de una empresa minera.

La presencia la había solicitado el abogado defensor del procesado, a

quien se acusa de participar en el desfalco de 55 millones de dólares otorgados por el propio Grupo Minero México para prorratarse entre los trabajadores de Mexicana de Cobre y Mexicana de Cananea.

JAQUE A MOLINAR

Finalmente, en cumplimiento a una advertencia previa, el diputado Mario Di Costanzo presentó una denuncia contra el ex secretario de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas, bajo cargos de negligencia, quebranto patrimonial al Estado mexicano y desacato de una orden judicial.

El primer supuesto ilícito apunta a su responsabilidad en el escenario que permitió un incendio en la guardería ABC de Hermosillo, provocando la muerte de 45 niños y daños irreversibles en dos docenas más.

En segundo, naturalmente, apunta a la licitación 21 de espectro de telefonía celular, en cuyo caso se le tendió una alfombra a Nextel para pagar una contraprestación inicial ridícula, 180.3 millones de

pesos, por una red nacional de 30 gigahercios, cuando por un espectro de 20 se pagaron más de 5 mil millones de pesos.

En el camino, como usted sabe, se había obtenido un amparo por parte de Iusacell para impedir que se entregara el título de concesión respectivo a la firma, que fue soslayado por el ex funcionario, que ayer fue ungido, finalmente, como directivo del Partido Acción Nacional.

RECICLADORA DE PLÁSTICO

En cumplimiento a un compromiso pactado con el gobierno por Industriales de Bolsas de Plástico de México, ayer se inauguró en Arandas, Jalisco, la primera de 23 plantas de reciclaje de plásticos que se instalarán en el país.

La inversión global será de 125 millones de pesos. La opción deja de lado, finalmente, la pretensión de utilizar sustancias químicas para volver degradables las bolsas de plástico que se producen en el país, frente a una demanda de 390 mil toneladas.

Como usted sabe, sólo en la capital del país se regalan diariamente más de 15 millones, de las cuales sólo se recicla el 13%, pese a que el potencial alcanza hasta el 50.

La industria, en términos generales, incluidas las 3 mil 600 firmas existentes, le da empleo directo a 150 mil mexicanos.

RADIO ANÁHUAC

Esta mañana saldrá al aire una nueva frecuencia radiofónica de Amplitud Modulada, en el 1670 del cuadrante: Radio Anáhuac, con siglas de identificación XEANAHA y mil watts de potencia.

Las transmisiones se realizarán desde la cabina "Don Jaime de Haro Caso" de la facultad de Comunicación de la Universidad Anáhuac.

Ayer se inauguró en Arandas, Jalisco, la primera de 23 plantas de reciclaje de plásticos que se instalarán en el país